

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de julio de 2016, acordó adjudicar la contratación del Servicio de Limpieza en las Instalaciones del Servicio de Arqueología (Expediente nº 5.139), a la empresa LICUAS, S.A., en la cantidad de 32.712,87.- euros/año que corresponden a 27.035,43.- euros/año más 5.677,44.- euros/año en concepto de IVA., realización de un curso de prevención de riesgos laborales acorde a la categoría profesional de las trabajadoras, el incremento en 2 horas semanales el contrato de uno de los trabajadores de la plantilla subrogada, mejoras en la dotación higiénica sanitaria de los lugares objeto de la licitación, uso de productos de limpieza con certificado ecológico y un banco de horas de 100 horas/año a disposición de la Concejalía de Patrimonio.

Y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio ofertado 6,77 puntos; Estabilidad y calidad en el empleo 13 puntos; Banco de horas a disposición de la Concejalía de Patrimonio 15 puntos y Compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del servicio 10 puntos.

Con fecha 29/07/2016 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.